

Señores

DARTEL

At.: Elena Ortiz Briceño

Email: eortiz@dartel.cl

Su Ref./Lic. N°/Req:

Su E-mail fechado:
06 mayo, 2021

Nuestra Ref.:

COT 6698_Rev.00

Fecha:

06 mayo, 2021

Referencia: Tarjeta electrónica para Variador de Frecuencia marca ABB ACQ580-01-293A-4+J400, serie M194000521.

Estimados Señores:

Agradeciendo su interés por los servicios prestados por nuestra empresa, presentamos nuestra propuesta en Rev.00, por los servicios indicados en nuestra referencia.

Nuestra oferta contempla las siguientes partes:

- 1.- Alcance del suministro.
- 2.- Resumen de precios.
- 3.- Condiciones comerciales generales.

Para cualquier tipo de consulta, referida a la presente oferta, técnica o comercial serán atendidas por los Sres.:

Renan Rizzatti Tochetto / Benjamín Gajardo

Teléfono: +562 2899 5300

E-mail: renan.rizzatti@primser.cl / benjamin.gajardo@primser.cl

Esperando que nuestros servicios sean de su entera satisfacción, saluda atentamente.

Primser S.A.



Benjamín Gajardo
Gerente Comercial
Accionamientos Eléctricos.



Alcances del suministro:

Consideraciones:	Los antecedentes considerados para la presente oferta contemplan la solicitud por una Tarjeta electrónica para Variador de Frecuencia marca ABB ACQ580-01-293A-4+J400, serie M194000521
------------------	---

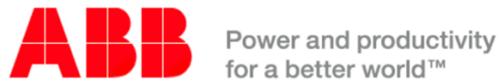
Suministros:	<p>La propuesta contempla la venta de repuestos de los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta 3AXD500000183357
	<p>Seguridad e Higiene.</p> <p>Primser S.A., proporcionará todos los elementos que sean necesarios para lograr una adecuada seguridad en las instalaciones existentes.</p> <p>Todo el personal que efectúe trabajos contará obligatoriamente con su equipo de protección personal como: casco, lentes, estrobo para trabajar en altura, guantes, zapatos de seguridad, protectores auditivos, etc., según corresponda.</p> <p>Para controlar estas actividades Primser S.A., mantendrá en su organización y durante todas las horas de trabajo, un supervisor responsable a cargo de su control.</p> <p>Para cada operación riesgosa que se realice y que represente un peligro para las personas y/o instalaciones, se presentará, antes de dicha operación, un procedimiento para la aprobación del cliente.</p>

Exclusiones:	<p>La presenta oferta contempla las siguientes exclusiones:</p> <p>Cualquier elemento de control que no esté indicado en esta propuesta. Instalación en terreno. Fundaciones para el montaje. Cableado de fuerza o control en terreno. Envío de los equipos a cliente. Embalaje madera.</p>
--------------	--



Resumen de precios

Ítem	Descripción	Código	Can.	Precio Unitario EUR	Sub Total ítem EUR
1	Tarjeta electrónica para Variador de Frecuencia marca ABB ACQ580-01-293A-4+J400, serie M194000521	3AXD500000183357	1	\$ 445,20	\$ 445,20
Total, Euros EUR, no incluye IVA					\$ 445,20



Piezas de Repuesto Originales

Primser suministra solo repuestos genuinos, maximizando el retorno de la inversión de su unidad.



Condiciones Comerciales Generales

Vendedor

Primser S.A.
Rut: 76.753.160-5
Joaquín Rodríguez 7337, Macul
Santiago

Precios

Son en Euros EUR, por los equipos puestos en nuestras bodegas en Joaquín Rodríguez 7337, Macul, Santiago de Chile.

Forma de pago

100% a 30 días, por los equipos y la presentación de la factura correspondiente, esto no implica que se puedan realizar entregas parciales con sus respectivas facturas.

Cualquier retraso en los pagos producirá el efecto de reajustar la deuda de conformidad al Índice de Precios al Consumidor y la hará ganar los intereses máximos convencionales para operaciones de crédito de dinero reajutable. Si el retraso es de más de 30 días calendario, Primser S.A. se reserva el derecho de suspender los trabajos siendo, el cliente: responsable por cualquier costo adicional que esta situación pueda ocasionar.

Multas

El presente listado de precios no contempla ningún tipo de multas.

Primser S.A. limita su responsabilidad a la naturaleza del suministro que proporcionará, esto es, suministro e integración de los partidores suaves marca ABB, en gabinete(s) o tableros, en conformidad a los estándares ya desarrollados y ensamblados para nuestros clientes.

Plazo de entrega

5-6 semanas

Inspección de Montaje

No incluido en la presente.

Cláusula factoring

En este acto el cliente acepta y faculta a **Primser S.A.** para efectuar todo tipo de descuentos con facturas o contratos de "factoring" con terceros, respecto de los documentos que se originen como consecuencia del presente contrato. No obstante lo anterior, **Primser S.A.** No será responsable por el no pago de dichas facturas ante el cesionario, así como tampoco será responsable de aquellos gastos e intereses que se deriven del retraso en el pago, los cuales serán asumidos íntegramente por el cliente. Como consecuencia de lo anterior, la empresa de "factoring" o cesionaria, tendrá mandato suficiente por parte de **Primser S.A.** a fin de realizar la cobranza de los créditos cedidos y, notificar al deudor del respectivo documento la correspondiente cesión a través de un Ministro de Fe. Para estos efectos el Notario podrá despachar una carta certificada a cada uno de los deudores de los documentos, dirigida a su domicilio."



Limitación de responsabilidad

Primser S.A. No será responsable por daños indirectos o consecuenciales, de ningún tipo.

Cancelación de orden

Para las órdenes que eventualmente deban ser canceladas posteriores a la aclaración y aceptación de la O/C por parte de Primser S.A. El cliente deberá compensar a Primser S.A. de acuerdo al siguiente esquema:

20 % si el evento es posterior a la emisión del Conocimiento de Orden.

80 % si el evento es posterior al ingreso de la línea de producción.

100% si el evento ocurre en la fase de pruebas.

Para cada uno de los puntos anteriores, Primser S.A. Entregará al cliente un documento donde se indica el estado de avance, estos documentos serán:

- Conocimiento de Orden.
- Registro Ingreso a Producción.
- Suministro en fase de pruebas.

Validez de la oferta

30 días



Garantías

La garantía ofrecida por los Servicios de Ingeniería de Integración, presentados en esta propuesta será de 12 meses, exclusivamente respecto de los trabajos realizados por Primser S.A. sujeta a rechazo por mal uso del equipo, sobre tensiones, sobrecargas, excesos de temperatura, intervención por personal no calificado, mal montaje, etc., y otras a ser determinadas por nuestro depto. De Servicio Técnico.

Las garantías por los equipos suministrados:

- Partidores Suaves
- Aparatos de maniobra
- Gabinetes

Serán las correspondientes al fabricante del mismo.

Cabe hacer notar que las garantías cubren solo partes y piezas de los equipos, no incluyen costos de traslados de personal para reparar los equipos ni los costos asociados a los fletes de los mismos, de requerir que personal técnico asistiese en terreno los equipos, los costos de traslados, alojamientos y alimentación serán por cuenta del cliente. Se excluyen daños provocados durante el traslado de los equipos despachados con responsabilidad del cliente.

